



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA CIUDAD  
DE  
06900 LLERENA  
(Badajoz)  
www.llerena.org

## **ANUNCIO**

### **DON VALENTÍN CORTÉS CABANILLAS, ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLERENA, HAGO SABER:**

Que en relación con el procedimiento selectivo para la provisión de diez puestos de trabajo, en el marco del Decreto 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobadas mediante Resolución de la Alcaldía Núm. 393/2017, de 17 de noviembre, se pone en conocimiento de los interesados que por Resolución de la Alcaldía Núm. 427/2017, de 14 de diciembre de 2017, ha sido aprobada provisionalmente la relación de aspirantes admitidos y excluidos con indicación en este caso de las causas que han motivado su exclusión (relación provisional que se puede consultar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento).

Los interesados dispondrán de cinco (5) días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento de Llerena, para formular reclamaciones y entregar la documentación pertinente que **subsane los motivos de exclusión**.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Llerena a 14 de diciembre de 2017.